

# CONSEJO GENERAL

## Acta de la Sesión Ordinaria del día 18 de enero de 2011

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 3 minutos del día 18 de enero de 2011, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas con 3 minutos del día 18 de enero de 2011, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

### **Consejera Presidenta.** -----

M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

### **Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

### **Representantes del Poder Legislativo.** -----

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente -----

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. -----

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Ausente. -----

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. -----

### **Representantes de los Partidos Políticos.** -----

#### **Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. -----

#### **Partido Revolucionario Institucional.** -----

C. Lisandro David Carrillo Félix, Presente. -----

#### **Partido de la Revolución Democrática.** -----

Lic. Gerardo Espinoza Solís, Presente. -----

#### **Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan José Enciso Alba, Presente. -----

#### **Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. -----

#### **Partido Convergencia.** -----

Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presente, (Se integró a la sesión al término del punto número dos del orden del día). -----

#### **Partido Nueva Alianza.** -----

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Presente. -----

#### **El Secretario Ejecutivo.** -----

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto y siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al

Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de que es la primera vez que nos acompaña el Señor Representante Suplente, le ruego a ustedes me acompañen a que rinda la protesta de ley. -----

**Consejera Presidenta:** C. Lisandro David Carrillo Félix, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

**Consejera Presidenta:** “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

**La Consejera Presidenta:** Le pido al Señor Secretario de cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Informe de correspondencia. -----

**Punto número cuatro:** Lectura y Aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 18 de Noviembre y Extraordinaria del día 17 de diciembre de 2010, respectivamente. -----

**Punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010. -----

**Punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes y para las actividades específicas, correspondientes al ejercicio fiscal dos mil once, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado. -----

**Punto número siete:** Informe que rinde la Comisión de Asuntos Jurídicos, respecto de la Iniciativa Ciudadana en Materia de Educación que fue remitida por el Diputado Profr. Jorge Luis García Vera en su carácter de Presidente de la Comisión Legislativa de Educación de la H. LX Legislatura del Estado. -----

**Punto número ocho:** Asuntos generales. -----

**La Consejera Presidenta:** Se somete a la consideración de este Consejo General el proyecto de orden del día, en virtud de que no existen

observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las y los Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----**

**Siete votos a favor. -----**

**Cero votos en contra. -----**

**Cero abstenciones. -----**

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Si me permite antes, dar cuenta que se integra a esta sesión la Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Representante de Convergencia. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

**La Consejera Presidenta:** Le ruego desahogar el Informe de Correspondencia Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informar a las y los integrantes del Consejo General que a la fecha no se ha presentado escrito o documento alguno que requiera de informe especial o adicional, sin embargo como es de su conocimiento y de costumbre, la documentación obra en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva por si alguien desea consultar algún documento en específico. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, le ruego continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número cuatro:** Lectura y Aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 18 de noviembre y Extraordinaria del día 17 de diciembre de 2010 respectivamente. -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de que los Proyectos de Acta fueron circulados a ustedes con la debida anticipación, se somete a su consideración la dispensa de su lectura, le ruego Señor Secretario someterlo a aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales y dar cuenta de su resultado. -----

**El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del 18 de noviembre y Extraordinaria del 17 de diciembre de 2010, respectivamente, quienes estén a favor, informo que son: -----**

**Siete votos a favor. -----**

**Cero votos en contra. -----**

**Cero abstenciones. -----**

**La Consejera Presidenta:** Señor Secretario sírvase tomar la votación correspondiente con relación al contenido de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 18 de noviembre y Extraordinaria del día 17 de diciembre de 2010. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la aprobación del contenido de las Actas de las Sesiones del Consejo General anteriormente mencionadas, quienes estén a favor, informo que son: -----  
**Siete votos a favor.** -----  
**Cero votos en contra.** -----  
**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad el contenido de dichas actas**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010. -----

**La Consejera Presidenta:** Tienen ustedes integrado al cuadernillo que se circuló para esta sesión los informes correspondientes de la Junta Ejecutiva de los meses de noviembre y diciembre del año pasado, si tienen a bien realizar algún comentario de su contenido les ruego señalarlo, en virtud de que no existen comentarios en relación a los Informes de la Junta Ejecutiva, le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es **punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes y para las actividades específicas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil once, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, le ruego dar lectura al Proyecto de Acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** PRIMERO: Se determina como financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de sus actividades permanentes para el ejercicio fiscal del año dos mil once, la cantidad de \$77'776,656.28 (Setenta y siete millones setecientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis pesos 28/100 moneda nacional). -----  
SEGUNDO: Se determina como financiamiento público de los partidos políticos para actividades específicas, para el ejercicio fiscal del año dos mil once, la cantidad de \$2'333,299.72 (Dos millones trescientos treinta y tres mil doscientos noventa y nueve pesos 72/100 moneda nacional). -----  
TERCERO: Se aprueba la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes de los partidos político para el ejercicio fiscal dos mil once, con base en el Dictamen que rinde la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado, así como en el considerando séptimo de este Acuerdo. -----

CUARTO: Los importes del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio fiscal del año dos mil once, serán ministrados en forma mensual por la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, dentro de los primeros quince días de cada mes. Asimismo, dicha Dirección Ejecutiva podrá, en su caso, efectuar las retenciones correspondientes. -----

QUINTO: Para recibir las ministraciones mensuales, los partidos políticos deberán acreditar los requisitos establecidos por el artículo 70 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

SEXTO: Notifíquese conforme a derecho el presente Acuerdo y su anexo a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este órgano colegiado. -----

SÉPTIMO: Remítase copia certificada del presente Acuerdo y su anexo a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para los efectos legales conducentes. -----

OCTAVO: Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, así como en la página de Internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el presente Proyecto de Acuerdo, como se puede observar en él, en la página 9 tenemos los totales correspondientes a cada uno de los partidos políticos, tanto para lo que corresponde al financiamiento por actividades ordinarias como lo relativo a actividades específicas, igualmente en la propia página 9 verán ustedes la calendarización que será remitida a la Secretaría de Finanzas, a efecto de que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas se haga la primera ministración del 50% y las 12 ministraciones restantes como se ha propuesto en el presente Acuerdo durante los primeros 15 días de cada uno de los meses de este año fiscal, a la consideración de ustedes Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, si alguien desea participar le ruego señalarlo, en virtud de que no existen participaciones le ruego al Señor Secretario someter el Proyecto de Acuerdo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto de la manera acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes y para las actividades específicas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil once, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, se **declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número siete:** Informe que rinde la Comisión de Asuntos Jurídicos, respecto de la iniciativa Ciudadana en Materia de Educación que fue remitida

por el Diputado Profr. Jorge Luis García Vera en su carácter de Presidente de la Comisión Legislativa de Educación de la H. LX Legislatura del Estado. - - - -

-----  
**La Consejera Presidenta:** El uso de la palabra al Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, a efecto de que rinda el informe correspondiente. -----

-----  
**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa:** Gracias, antes de dar el informe quisiera hacer una observación, en la página 1 de los antecedentes, en el antecedente número 1, inciso a), en donde dice memorándum número 005 presentado por la Diputada Noemí Berenice Luna Ayala, dice, Presidenta de la Comisión de Educación de la LX Legislatura del Estado de Zacatecas, debe decir, memorándum número 005 presentado por la Diputada Noemí Berenice Luna Ayala, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva. Entonces ahora sí me permito dar el informe, ÚNICO: Se informa al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los resultados de la revisión realizada respecto de la iniciativa ciudadana en materia de educación que fue remitida por el Diputado Profr. Jorge Luis García Vera, en su carácter de Presidente de la Comisión Legislativa de Educación de la H. LX Legislatura del Estado, al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en términos de lo señalado en el considerando décimo tercero del presente Informe, queremos aclarar que en este sentido de acuerdo con el artículo 8 y artículo 65, numeral 1, fracción III, de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, dentro de los requisitos que se establecen para efectos del ejercicio de los ciudadanos respecto a la ley en comento, dentro de ellos encontramos que debe contar con credencial con fotografía para votar, queremos hacer la mención de que en los anexos a esta iniciativa no se encontraron copias de la credencial de elector para efectos de verificar la autenticidad de los datos que nos habían proporcionado en los anexos, y en ese sentido se emite el presente Informe. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Consejero, escuchado el informe del Consejo Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos si no hay algún comentario al respecto, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número ocho:** Asuntos Generales. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes Asuntos Generales, si alguien desea tratar alguno le ruego indicarlo, en virtud de que no existe inscripción de asuntos generales le ruego al Señor Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Por lo tanto Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 20 minutos del día 18 de enero del año 2011, damos por concluida esta sesión ordinaria, gracias por su asistencia. -----

-----  
**Doy Fe**  
**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**